

CRONOGRAMA GRADUACIÓN GEN. 2017-2

Quién	Procedimiento	Fechas
		Estudiantes inscritos en el semestre 2017-2
El alumno	Entrega el protocolo de ensayo académico y propuesta de comité.	A más tardar 09/10/2017
El Comité Académico	En su caso, aprueba el protocolo. Designa al Tutor o lo ratifica y designa al Jurado.	04/10/2017
La Coordinación, a través del alumno*	Comunica a los profesores que han sido designados.	17/10/2017
El alumno y el Jurado	Primer seminario para discutir el protocolo.	18 de octubre de 2017 al 26 de enero 2018
El alumno que no hayan realizado el primer seminario, en las fechas señaladas, no podrá reinscribirse		
El alumno	Concluye el primer borrador y entrega al director del ensayo	01/08/2018
El alumno	Entrega a los sinodales, con el visto bueno del tutor, los ejemplares del ensayo académico (uno a cada integrante del comité tutor)	03/09/2018
El jurado y el alumno	Segundo seminario para discutir la primera versión.	De octubre al 23 de noviembre de 2018
La Coordinación	Solicita la revisión de estudios.	Una vez realizado el segundo seminario
El alumno que no haya realizado el segundo seminario, en las fechas señaladas, recibirá evaluación no aprobatoria en la actividad académica del cuarto semestre		
Las siguientes fechas pueden variar, de acuerdo con los plazos de corrección determinados por el jurado.		
El alumno	Corrige el texto, tomando en cuenta las observaciones de los miembros del jurado.	
El tutor	Revisa el texto y autoriza la impresión del ensayo académico.	A partir de noviembre de 2018
El alumno	Realiza los trámites descritos en los anexos.	Durante noviembre y diciembre 2018
El jurado	Emite sus votos	A partir de noviembre de 2018
El jurado	Previa aprobación de la SAEP, se reunirá para firmar el acta de grado. Para ello deberá contar con sus tres integrantes. El alumno no estará presente durante la deliberación, pues de acuerdo con las normas operativas la opción de graduación es sin replica oral, sin embargo se reunirá con el jurado para que éste le tome la protesta	
Fecha límite de graduación de acuerdo al Plan de estudios para la generación 2017-2		29/01/2019
* El estudiante debe recoger los nombramientos y entregar a cada integrante del Comité con una copia idéntica del proyecto		